

H) V A R I A

EBBINGHAUS (Julius): *Über die Idee der Toleranz. Eine staatrechtliche und religionphilosophische Untersuchung*, en «Archiv für Philosophie», Heft 4/1, septiembre 1950 (págs. 1-34).

Ejemplos de tolerancia nos dan en la historia el Rey de Francia, con el Edicto de Nantes en 1598, y Federico el Grande. Ejemplos de intolerancia son los casos de Galileo y de Juan Huss en 1415. Erró el Concilio de Constanza, aunque la Iglesia romana sostiene que los Concilios no pueden errar. ¿Cuáles son las relaciones del hombre con Dios? Es un sinsentido decir que el hombre podía tener un derecho contra Dios. Pero como súbdito de Dios tiene derecho inalienable en su relación con los hombres para ser tratado de acuerdo con leyes del Derecho. Es carente de sentido decir que el hombre *nada* tiene que ver con Dios. La cuestión de cómo se determina teóricamente la relación de la existencia humana con Dios es trascendente, pero toda respuesta a tal pregunta conduce al vacío. Pues en la religión divina no hay condiciones para que pueda hablarse de *algo* o *nada*. Hay, empero, una relación sobre la base de una exigencia: la de que el hombre está sometido en cuanto ser libre y en que piensa de una determinada manera. Esto posibilita un derecho de la humanidad, que debe ser respetado igualmente por la Iglesia y el Estado. Este derecho funda la imposibilidad del establecimiento de un tribunal para la herejía. II. ¿En qué asuntos debe ser tolerante el Estado? Nadie debe ser obligado a profesar ninguna confesión que contradiga sus convicciones. Todo intento del Estado de coartar la libertad de los grupos religiosos está en contradicción con el derecho de libertad política. Este punto de vista aparece en la transición del siglo XVII al siglo XVIII. En Locke tiene su expresión clásica. La intelección de tal punto fué también desarrollada por Kant y Rousseau, y es el fundamento para que en nuestra época no pueda darse justificación del despotismo. La libertad religiosa tiene su base en el derecho fundamental de la libertad. El Estado no puede atacar ninguna convicción sub-

jetiva, pues estaría en contradicción con el principio de que son posibles todas las confesiones religiosas. III. ¿Puede el hombre, una vez que su confesión religiosa está plenamente reconocida por el poder del Estado, estar seguro contra toda intolerancia? ¿Se puede pedir de él una tolerancia real sino que abandone su convicción? La tolerancia sería aquí equivalente a la carencia de convicción. Tal es la fuente última de la intolerancia que nunca desaparecerá de entre los hombres. En este punto aparece el problema de la convicción de la existencia de Dios, y de que en caso de existir su existencia sería tiránica. A este tirano todopoderoso debo reconocer como a mi Señor. IV. Pascal y Kant han dicho que el hombre se halla incluído en cualquier demostración de la metafísica teórica y en cualquier circunstancia en que la demostración se haga, y podría ser convencido con cualquier efecto práctico de la existencia de un ser superior. La fe debe tener una fuerza de convicción, y no es la misma de un acto de voluntad, aunque debe presuponerla. La fe religiosa debe ser posible para todo hombre, y fe sólo en un ser cuyas órdenes se nos señalen en su posibilidad mediante las leyes de la virtud. Pero el hombre no puede creer nunca en un ser sobrenatural por cuya voluntad pueda ponerse en conflicto con la posibilidad de la virtud en cuanto tal, que tiene carácter de ley necesaria para su voluntad. El hombre es tan malo como él quiera serlo. Pero si la frase: «el hombre es malo» significara que él no fuera capaz de ningún impulso de buena voluntad, y no pudiera mirar hacia fundamentales impulsos morales, querría entonces con necesidad que no hubiese ningún Dios tiránico. V. Pero ¿se hace necesaria la ley de la virtud en cuanto necesaria de hecho a la voluntad de Dios (en cuanto fe práctica o religión)? A esto se contesta que puesto que la conciencia virtuosa puede ser tan fuerte o débil como quiera serlo, no puede contener en sí misma ningún principio de actuación posible dentro de los posibles objetivos ofrecidos al hombre bajo condiciones de experiencia. VI. El Dios que castiga con el peso de algo a los hombres, y que por

su parte no está contenido en la conciencia moral, está en contradicción con aquellos seres que podemos poner entre el paréntesis de la posibilidad de la conciencia moral. VII. Al llegar al umbral de la idea de tolerancia puede decirse que la exigencia de ésta se halla en que su finalidad reclama el reino de Dios y la superación del mal. Una Iglesia que mueva a los hombres en la libertad de su fe por la razón puede llamarse tolerante. Tal tolerancia está en el espíritu del cristianismo, y las condiciones de aquélla corresponden a lo que Kant llamó liberalidad. VIII. ¿Cómo se da la tolerancia en la Iglesia y en el Estado? «Tolerancia es una disposición habitual de algunas personas para eliminar todo comportamiento odioso con otras personas y no poner en este comportamiento ningún obstáculo». La tolerancia, fundada en el espíritu del cristianismo y en la moral, abre el camino para un derecho de la humanidad.—RAFAEL GUTIÉRREZ GIRARDOT.

BROCK (Erich): *Über die Rolle des Philosophie im heutigen Geistesleben*, en «*Studia Philosophica*», vol. XL, 1951 (págs. 26-40).

Comienza el profesor E. Brock estableciendo una comparación que nos permita comprender el porqué de la paulatina desaparición del «*instituto artístico*». Nos sucede, dice, como a ciertas especies de razas o perros: el exceso de artificiosidad y cuidados nos mató. Así explica el fenómeno que viene observándose en Europa y Asia oriental desde 1830 con relación al arte.

Saca dos consecuencias, que responden a una común pregunta: ¿empiezan a faltar los atributos fundamentales de todo arte en el actual? El profesor de Zurich no duda en responder afirmativamente.

Desde el punto de vista intelectual no podemos hablar de arte sin comprender sus dos componentes esenciales: forma y contenido. La primera consecuencia será decirnos lo en olvido que ha caído en el arte actual esta condición esencial.

Desde un punto de vista meramente sensitivo no debemos hablar sólo de lo abstracto; es preciso anclar y abordar lo concreto. Esta es la segunda consecuencia. Si a nuestro arte le faltan estos dos atributos es inequívoco que no marcha bien.

El juzgar de la bondad o malicia de

un sistema filosófico no es todo ni agota las posibilidades de nuestra mente. Deseamos el acontecimiento, la parcelación de verdad que encierra en sí todo sistema. La verdad de un sistema está en consonancia con su acoplamiento a la realidad. Aspecto vital de la filosofía. Mas la filosofía, ¿es que se «sustenta» en lo sustantivo, en lo real, o es acaso un mero concertar ecléctico de los diversos temperamentos humanos? En otras palabras, ¿es un *wie*, un *cómo objetivo*, o por el contrario, un *cómo subjetivo*?

La filosofía y la ciencia se entrecruzan de continuo. La ciencia acude a la filosofía para fundamentar la propia calidad de sus elucubraciones. El hombre no puede cumplir con su deber en el orden intelectual si no ve vinculados sus esfuerzos a una correspondencia en lo objetivo. Ni Hegel ni los románticos tenían la razón. El comercio barato con lo absoluto, desgajado de lo real, ha contribuido a la ruina de Europa, y es un pecado que los hombres empiezan a cometer en tiempos de Platón. El absoluto no se obtiene de la nada: nada es la dialéctica pura. A la nada hemos de añadir una unidad: lo positivo, la existencia. Hemos de comparar la nada con lo absoluto. No olvidemos, recuerda Brock, que la filosofía, aunque sea dialéctica, tiene que ser práctica, tiene que dirigirse a lo real. Teoría y obra. Idea y realidad. La mejor actitud para filosofar en el mundo de hoy es poner en juego el propio yo con sus intereses vitales. El que quiere vivir a la fuerza ha de preguntarse y buscar en ciertos problemas, que es tanto como filosofar. El que no quiere vivir «que esconda sus talentos». Compréndase el papel que puede jugar la filosofía en un mundo de tantos interrogantes como el nuestro.—SALCEDO, S. I.

ENDRES: *Die Grenzen des Geschichtlichen*, en «*Divus Thomas*», tomo XXX, fasc. 1 [marzo 1952] (págs. 73-101).

El problema de la historia ha sido siempre una de las grandes preocupaciones de la humanidad. Desde Grecia hasta hoy, la Historia ha ido dibujándose su propio ámbito y el hombre, frente al modo de ser de la naturaleza, ha descubierto este otro modo de ser propio de la Historia. Frente al sentido tradicional que consideraba muy *in obliquo* la Historia, a partir del romanti-